



EXP-UNC 10029/2011

RESOLUCIÓN HCD 62/2011

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Rodolfo H. ACOSTA para que se brinde el auspicio de la Facultad al congreso "Magnetic Resonance in a Cordubensis Perspective: new developments in MNR", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Alta Gracia del 05 al 07 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el evento contará con la presencia de invitados internacionales de destacada trayectoria en el área y de distintos usuarios de la Resonancia Magnética Nuclear de todo el país;

Que entre los objetivos principales se destacan el dictado de cursos avanzados orientados a alumnos de doctorado y la creación de una Asociación Argentina de Usuarios de la RMN;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad al congreso "Magnetic Resonance in a Cordubensis Perspective: new developments in MNR", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Alta Gracia del 05 al 07 de septiembre de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.